

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Corrección de errores de la Orden de 4 de junio de 2020, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías (BOJA núm. 117, de 19.6.2020).*

Advertido error de hecho en la situación de ocupación de un puesto de trabajo en la Orden de 4 de junio de 2020, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a varias Consejerías, publicada en el BOJA núm. 98, de 25 de mayo de 2016, se procede a su subsanación mediante las siguientes correcciones:

En la página 470:

Supresión de la modificación referida al Puesto de Trabajo Código 2230510, Auxiliar Administrativo/a.

Supresión de la modificación referida al Puesto de Trabajo Código 2230610, Auxiliar Administrativo/a.